

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, RELATIVO AL “CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE MARKETING TURÍSTICO PARA LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE CANTABRIA AÑO 2022-2023”.**

ACTA Nº 2

EXPTE.21.350.PRO.SE

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y SU RESULTADO Y APERTURA SOBRE “B)” DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE MARKETING TURÍSTICO PARA LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE CANTABRIA AÑO 2022-2023.**

Siendo las 13.12 h del día **10 de noviembre de 2021**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 19 de octubre de 2021, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Luis Fernando de la Pinta Fernández, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

**VOCALES**

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- Dña. Alexia Gómez Pelayo, Responsable de Comunicación de CANTUR, S.A.
- D. Eva Yllera Vega-Hazas, Técnico de Promoción on line de CANTUR, S.A.
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

**SECRETARIA:** Doña Alejandra San Martín Mediavilla (con voz pero sin voto).

La reunión tiene por objeto proceder al examen de la documentación contenida en el sobre A) y sobre B), en su caso, conforme al PCAP del Procedimiento.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado II.4A a), (págs. 23 y 24) han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur son las reseñadas en el cuadro siguiente:

<b>Empresas</b>	<b>Fecha presentación</b>	<b>Nº registro</b>	<b>Hora</b>
LEAN RIVER CONSULTING SLU	CANTUR: 3/11/2021	11600	10:30
ARQUIA TURISMO SL	CANTUR: 4/11/2021	11618	09:10
CASTRO CONSULTING BUSINESS STRATEGY SL	CORREOS: 4/11/2021	11686	10:30

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) que debe contener lo dispuesto en el PCAP apartado II. 4. B).

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora LEAN RIVER CONSULTING SLU, contiene Documento Europeo Único de Contratación y Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- ✓ El sobre A) de la licitadora ARQUIA TURISMO SL., contiene Documento Europeo Único de Contratación, si bien indica que va a subcontratar y qué parte va a subcontratar, no indica el porcentaje de subcontratación. El sobre A contiene Anexo VIII correctamente cumplimentado.
- ✓ El sobre A) de la licitadora CASTRO CONSULTING BUSINESS STRATEGY SL., contiene Documento Europeo Único de Contratación y Anexo VIII correctamente cumplimentado.

Una vez revisada la documentación contenida en el Sobre A de cada una de las licitadoras, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, resuelven:

- Admitir a la licitadora **LEAN RIVER CONSULTING SLU.**
- Admitir a la licitadora **CASTRO CONSULTING BUSINESS STRATEGY SL.**
- Requerir a la licitadora **ARQUIA TURISMO SL.**, para que en el plazo de tres días hábiles a contar desde la notificación del requerimiento subsane el DEUC indicando el porcentaje del contrato que tiene previsto subcontratar.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:30 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.



PRESIDENTE

Fernando de la Pinta Fernández

VOCAL

Laura Gutiérrez Bustamante

VOCAL

Eva Yllera Vega-Hazas

SECRETARIA

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Alexia Gómez Pelayo